

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso para adjudicar la prestación de los servicios de limpieza del edificio del citado Organismo.

La Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso, de acuerdo con las especificaciones que, en principio, se señalan:

Objeto: Contrato de limpieza para los servicios centrales de MUFACE, en paseo de Juan XXIII, 26, de Madrid.

Presupuesto límite: 3.420.000 pesetas.
Plazo de vigencia contrato: Hasta 31 de diciembre de 1980.

Fianza provisional: 68.400 pesetas.
Plazo presentación proposiciones: Veinte días, a partir del siguiente al del anuncio.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Administración Interior de MUFACE (avenida de Juan XXIII, 26, 3.ª planta).

Madrid, 25 de febrero de 1980.—El Gerente, Manuel Alvarez Fuentes.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de víveres de fácil conservación, carbón y leña. (Expediente 1/80-FAG-19.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de víveres de fácil conservación, carbón y leña, por un importe de 6.023.150 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (núm. 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» núm. 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta,

sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 26 de marzo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día indicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de febrero de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—1.048-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de una instalación para la fabricación de colonia con filtrado en frío. (Expediente 1 H. 1/80-25.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de una instalación para la fabricación de colonia con filtrado en frío, por un importe total de 2.300.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (núm. 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» núm. 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 26 de marzo próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día indicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de febrero de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo. 1.049-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. (Expediente 1A.C. 1/80-20.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de:

Hasta 2.000 capotes de centinela, nuevo modelo, por un importe límite total de 8.600.000 pesetas.

Hasta 1.000 capotes de centinela, modelo antiguo, por un importe límite total de 3.600.000 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» núm. 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez treinta horas del día 13 de marzo de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 18 de marzo de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de febrero de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo. 1.094-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta 70.000 mantas de tropa. (Expediente 1A.C. 5/80-24.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de hasta 70.000 mantas de tropa, por un importe límite total de 87.000.000 de pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre

de 1969 («Diario Oficial» núm. 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las once horas del día 13 de marzo de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 18 de marzo de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de febrero de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo. 1.093-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de hasta 10.000 camisas literas dobles de tubo. (Expediente: 1 A. C. 6/80-30.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de hasta 10.000 camisas literas dobles de tubo, por un importe límite total de 56.000.000 de pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las once horas del día 13 de marzo de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 18 de marzo de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de febrero de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—1.193-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar por la que se anuncia subasta de treinta y dos (32) lotes de material inútil o en desuso e inerte de Artillería. (Expediente número 2-E/79-(18/79-Central.)

A las once horas del día 21 del próximo mes de marzo celebrará esta Junta,

sita en el Gobierno Militar, subasta pública para la enajenación de treinta y dos (32) lotes de material inútil o en desuso e inerte de Artillería existentes en Cuerpos, Centros y Dependencia de esta Región Militar (trapo de algodón y de lana, chatarra de hierro, cuero, etc.), por un importe inicial de cuatrocientas doce mil cuatrocientas cuarenta y siete pesetas (412.447 pesetas).

Los pliegos de bases, relación valorada de lotes y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta y en las demás Regiones de la península todos los días hábiles de nueve a trece horas.

Las proposiciones, en triplicado ejemplar, reintegrada el original con póliza de cinco pesetas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro la documentación exigida para participar en la licitación.

La fianza provisional consistirá en el 20 por 100 del importe de la oferta, pudiendo utilizarse aval bancario.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios. Granada, 22 de febrero de 1980.—1.159-A.

Resolución de la Junta Delegada Liquidadora de Material Automóvil de la Zona Marítima del Estrecho por la que se anuncia subasta del material que se cita.

El día 28 de marzo del presente año, a las once horas, tendrá lugar en el Parque de Automovilismo Naval Militar número 3 la venta en público subasta de material automovilístico de distintos tipos y marcas, de acuerdo con los pliegos de condiciones expuestos en la Jefatura del Servicio de Transportes de la D. A. T. (avenida Pío XII, número 83, Madrid) y en el citado Parque.

Dicho material puede ser examinado durante los días laborables, de nueve a trece horas.

San Fernando, 25 de febrero de 1980.—El Comandante de Intendencia, Secretario, Manuel Marín Abollado.—Visto bueno: El CA Jefe de Estado Mayor, Presidente de la Junta, P. D., Carlos Delgado Terán.—1.209-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Burgos por la que se anuncia subasta para la enajenación de cuatro locales.

Por el presente se anuncia la primera subasta para el día 30 de abril próximo, a las trece horas, ante la Mesa constituida por esta Delegación de Hacienda y en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueden verse las condiciones generales de cuatro locales sitos en esta capital, C/ 3/34 del barrio de Gamonal, números 1, 3, 5 y 7; con una superficie aproximada de 29 metros cuadrados cada uno. La tasación de cada uno es de 59.450 pesetas, a consignar para tomar parte en la subasta 11.890 pesetas.

Burgos, 20 de febrero de 1980.—El Jefe de la Sección del Patrimonio.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda.—1.097-A.

Resolución de la Delegación de Burgos por la que se saca a primera subasta una finca urbana sita en esta capital.

Por el presente se anuncia la primera subasta para el día 28 de abril de 1980, a las trece horas de su mañana, ante la Mesa constituida por esta Delegación de Hacienda y en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones de la finca urbana, en la ca-

lle de La Llana de Afuera, número 10, planta cuarta (sobabanco), con una superficie construida de 96,46 metros cuadrados, tasación con todos los enseres habidos en la misma, 649.820 pesetas; a consignar para tomar parte en la subasta 129.964 pesetas. Será en lote único.

Burgos, 21 de febrero de 1980.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda.—1.146-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 3 de junio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, sita en Ventalló, parcela 141, polígono 10; superficie 17 áreas 43 centiáreas.

Tipo de subasta: 47.932 pesetas.

Gerona a 18 de febrero de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.098-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 3 de junio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademar, parcela 111, polígono 3, superficie 81 áreas 80 centiáreas.

Tipo de subasta: 46.774 pesetas.

Gerona a 18 de febrero de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.099-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 3 de junio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica parcela 39, polígono 4 de Vilademar, superficie 1 hectárea 50 centiáreas.

Tipo de subasta: 91.857 pesetas.

Gerona a 18 de febrero de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.100-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 3 de junio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademar, parcela 186, polígono 4, superficie 92 áreas 56 centiáreas.

Tipo de subasta: 21.150 pesetas.

Gerona a 18 de febrero de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.101-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 3 de junio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica par-

cela 186, polígono 4, de Vilademat, superficie 55 áreas 18 centiáreas.

Tipo de subasta: 50.435 pesetas.

Gerona a 18 de febrero de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.102-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 3 de junio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademat, parcela 107, polígono 5, superficie 76 áreas 50 centiáreas.

Tipo de subasta: 88.221 pesetas.

Gerona a 18 de febrero de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.103-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 3 de junio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademat, parcela 111, polígono 5, superficie 57 áreas 80 centiáreas.

Tipo de subasta: 59.433 pesetas.

Gerona a 18 de febrero de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.104-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 3 de junio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademat, parcela 119, polígono 5, superficie 69 áreas 70 centiáreas.

Tipo de subasta: 94.441 pesetas.

Gerona a 18 de febrero de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.105-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 3 de junio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademat, parcela 121, polígono 5, superficies 51 áreas.

Tipo de subasta: 73.852 pesetas.

Gerona a 18 de febrero de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.106-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 3 de junio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademat, parcela 123, polígono 5, superficie 25 áreas 50 centiáreas.

Tipo de subasta: 35.135 pesetas.

Gerona a 18 de febrero de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.107-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de movimiento de tierras del polígono «Entrerrios», sito en Figueruelas, Pedrola y Grisén (Zaragoza).

El presupuesto C) contrata de las obras asciende a 565.184.590 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto para su consulta en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, edificio del antiguo Ministerio de Vivienda, planta 8.ª, Madrid), y en la Delegación Provincial del Ministerio en Zaragoza, calle Mayor, número 40, 3.º

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría e).

Fianza provisional: 11.303.692 pesetas. El acreditamiento de la clasificación requerida dispensa de la obligación de prestar esta fianza.

Modelo C) proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1980, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de movimiento de tierras del polígono «Entrerrios», sito en los términos municipales de Figueruelas, Pedrola y Grisén (Zaragoza), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización exclusivamente. El plazo será hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de febrero de 1980.—El Director-Gerente, Luis María Enríquez de Salamanca.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución del Patronato de Casas por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 27 viviendas, grupo I, en la localidad de Zamora, al polígono «La Candelaria».

Por Orden ministerial de 18 de enero del año en curso se autorizó un gasto de 55.474.039 pesetas, correspondiente a las obras de construcción de 27 viviendas, grupo I, en la localidad de Zamora, al polígono «La Candelaria».

En desarrollo de lo determinado en la precitada Orden ministerial, esta Geren-

cia del Patronato ha resuelto anunciar el concurso-subasta de adjudicación de las obras de construcción de 27 viviendas, grupo I, en la localidad de Zamora, al polígono «La Candelaria», conforme al proyecto redactado por el Arquitecto don José Antonio Jiménez Gosálvez, cuyo contenido responde al siguiente detalle:

Ejecución material: 44.007.979,17 pesetas; 16 por 100, artículo 68, apartado a), del Reglamento de Contratación del Estado, 7.041.276,67 pesetas; 6 por 100 beneficio industrial, mismo precepto, apartado b), 2.640.478,75 pesetas.

Objeto y tipo de concurso-subasta: Construcción de 27 viviendas, grupo I, en Zamora.

Tipo para la subasta: 53.689.735 pesetas. El proyecto está sujeto a revisión de precios.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: Dieciocho meses, a partir de la fecha de iniciación, que será al siguiente día de la comprobación del replanteo, con las siguientes anualidades: Ejercicio 1980, 33.284.423,40 pesetas; ejercicio 1981, 22.189.615,60 pesetas.

Oficinas donde puede consultarse el proyecto, y pliego de condiciones: Plaza del Marqués de Salamanca, 11, 3.º izquierda (Madrid), de nueve treinta a doce treinta horas, excepto días inhábiles, y en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación de Zamora.

La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Categoría D, grupo C.

Presentación de proposiciones:

Plazo: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La Secretaría del Patronato, plaza del Marqués de Salamanca, 11, Madrid, y en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Zamora.

Fecha de la licitación: A los diez días de finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

Hora de la licitación: A las doce.

Lugar de la licitación: Sala de Juntas del Patronato, plaza del Marqués de Salamanca, 11, 3.º izquierda, Madrid.

Documentos que deben presentar los concursantes: Los determinados en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, de estado civil, de profesión, vecino de, provincia de, con domicilio en (calle o plaza), número, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de don, o de la Sociedad o Empresa, por su calidad de), expone:

1.º Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de, en el grupo de viviendas denominado, y situado en, del que es propietario el Patronato de Casas del Ministerio de Educación, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la totalidad de dichas obras, con estricta sujeción al proyecto que las define y a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, que representa el por ciento de baja sobre el tipo de subasta.

2.º Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

3.º Que se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir

los obreros de oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de febrero de 1980.—El Gerente, Javier Alonso Cuadrado.—1.161-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia concurso para adquisición de áridos y ligantes en 1980.

En cumplimiento de lo acordado se anuncia concurso para la adquisición del siguiente material:

I. Áridos clasificados:

1. Árido fino, tipo A-10/5, A-13/7 y A-20/10. Cantidad mínima: 4.000 m³.

2. Árido grueso, tipo M-2 (3-6,5 milímetros). Cantidad mínima: 2.500 m³.

II. *Ligantes bituminosos*: Emulsión tipos ECR-1 y ECR-2. Cantidad mínima: 500 Tm.

El adjudicatario vendrá obligado a suministrar todos los áridos o ligantes que solicite la Diputación sobre el mínimo, durante el plazo de duración del concurso.

Tipo de licitación: Se fijará libremente por los licitadores, indicándose el precio por metro cúbico de árido y por tonelada de ligante.

Plazo de suministro: Seis meses a partir de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: 50.000 pesetas. *Garantía definitiva*: 2 por 100 del importe base de la adjudicación.

Presentación de plicas: En el Registro General de la Diputación, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este edicto, realizándose la apertura a las trece horas del día siguiente hábil.

Modelo de proposición: «Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acredite con, informado del expediente y pliegos de condiciones del concurso convocado por la Diputación de Orense, para suministro de áridos y ligantes, en 1980, se comprometo a suministrar el material que se detalla a continuación por los precios unitarios, cantidades y zonas que se indican.»

Los pliegos de condiciones se publicarán íntegros en el «Boletín Oficial» de esta provincia y se facilitarán a los que lo soliciten.

Orense, 19 de febrero de 1980.—El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez.—1.204-A.

Resolución del Consorcio de Abastecimiento de Agua y Saneamiento a los pueblos de la sierra de Guadarrama, CASRAMA, por la que se convoca concurso-subasta para la realización de las obras de la segunda fase del proyecto de enlace entre Valmayor y CASRAMA y abastecimiento a Valdemorillo, Navalagamella, Fresnedillas de la Oliva, Colmenar del Arroyo y Chapinería. Esta segunda fase comprende la conducción desde el depósito de Valdemorillo al depósito de Navalagamella.

Objeto: Concurso-subasta de las obras correspondientes a la segunda fase del proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Manuel García Peris.

Tipo: 61.818.498 pesetas, como máximo. *Plazo*: La ejecución total de las obras deberá realizarse en el plazo de seis meses y el de garantía será de un año.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutada.

Garantías: Fianza provisional de 546.139 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de la segunda fase del proyecto de enlace entre Valmayor y CASRAMA y abastecimiento a Valdemorillo, Navalagamella, Fresnedillas de la Oliva, Colmenar del Arroyo y Chapinería, se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Expediente: Puede examinarse en las oficinas de CASRAMA Collado Villalba (Cantos Altos), de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En dichas oficinas, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Juntas en las oficinas del Consorcio, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación.

Autorización: No se precisa.

C. Villalba, 27 de febrero de 1980.—El Presidente, Enrique Sánchez González.—1.973-C.

Resolución del Consorcio de Abastecimiento de Agua y Saneamiento a los pueblos de la sierra de Guadarrama, CASRAMA, por la que se convoca concurso-subasta para la realización de las obras de la primera fase del proyecto de enlace entre Valmayor y CASRAMA y abastecimiento a Valdemorillo, Navalagamella, Fresnedillas de la Oliva, Colmenar del Arroyo y Chapinería. Esta primera fase comprende desde el enlace hasta el depósito de Valdemorillo.

Objeto: Concurso-subasta de las obras correspondientes a la primera fase del proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Manuel García Peris.

Tipo: 70.753.255 pesetas, como máximo. *Plazo*: La ejecución total de las obras deberá realizarse en el plazo de seis meses y el de garantía será de un año.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutada.

Garantías: Fianza provisional de 613.150 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de la primera fase del proyecto de enlace entre Valmayor y CASRAMA y abastecimiento a Valdemorillo, Navalagamella, Fresnedillas de la Oliva, Colmenar del Arroyo y Chapinería, se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados re-

quisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Expediente: Puede examinarse en las oficinas de CASRAMA Collado Villalba (Cantos Altos), de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En dichas oficinas, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Juntas en las oficinas del Consorcio, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación.

Autorización: No se precisa.

C. Villalba, 27 de febrero de 1980.—El Presidente, Enrique Sánchez González.—1.974-C.

Resolución del Consorcio de Abastecimiento de Agua y Saneamiento a los pueblos de la sierra de Guadarrama, CASRAMA, por la que se convoca concurso-subasta para la realización de las obras de la tercera fase del proyecto de enlace entre Valmayor y CASRAMA y abastecimiento a Valdemorillo, Navalagamella, Fresnedillas de la Oliva, Colmenar del Arroyo y Chapinería. Comprende el ramal e impulsión a Fresnedillas de la Oliva.

Objeto: Concurso-subasta de las obras correspondientes a la tercera fase del proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Manuel García Peris.

Tipo: 24.492.279 pesetas, como máximo.

Plazo: La ejecución total de las obras deberá realizarse en el plazo de cuatro meses y el de garantía será de un año.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutada.

Garantías: Fianza provisional de 266.192 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de la tercera fase del proyecto de enlace entre Valmayor y CASRAMA y abastecimiento a Valdemorillo, Navalagamella, Fresnedillas de la Oliva, Colmenar del Arroyo y Chapinería, se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Expediente: Puede examinarse en las oficinas de CASRAMA Collado Villalba (Cantos Altos), de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En dichas oficinas, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Juntas en las oficinas del Consorcio, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación.

Autorización: No se precisa.

C. Villalba, 27 de febrero de 1980.—El Presidente, Enrique Sánchez González.—1.975-C.